

PROCESADORA SANTA CATALINA PROSACA C. A.

INFORME DE LA GERENTE A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA SANTA CATALINA PROSACA C. A., SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la empresa y acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a vuestra disposición y consideración el correspondiente Informe sobre la gestión administrativa, financiera y de operación de la compañía Procesadora Santa Catalina Prosaca C. A., durante el ejercicio económico del año 2010.

Durante el ejercicio de la referencia, las actividades que ha desarrollado la empresa han sido solamente las de mantenimiento y control de sus instalaciones y hacia el fin del año se ha procedido a realizar una programación tentativa que hace relación con nuestra operación en el mercado camaronero, al cual aspiramos reinsertarnos de manera activa en el año 2011.

Dentro de nuestra programación, estamos considerando implementar todos los cambios societarios como las NIIF que son obligatorias a partir del año 2012 para nuestra compañía y en el campo estricto de nuestra área o segmento particular de negocios aspiramos a realizar un reingreso exitoso logrando buenas producciones a lo largo del nuevo año.

En general considero que el futuro de nuestra empresa tiene un panorama muy esperanzador y que con todo el apoyo que ustedes brinden cerraremos un interesante año de reinicio de operaciones.

Pongo a vuestra disposición señores accionistas, este informe para que una vez revisado y analizado tenga vuestra aprobación.

Atentamente,

Sra. María F. González Cabal
GERENTE

